

## Más de 82 mil mexiquenses en el extranjero podrán votar en 2027

*Estados Unidos concentra a nueve de cada 10 credenciales*

*Guadalupe de la Cruz*

Más de 82 mil mexiquenses que residen fuera del país y cuentan con Credencial para Votar podrán participar en las elecciones de 2027, cuando se renovarán las diputaciones locales de representación proporcional.

En entrevista, la consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Paula Melgarejo Salgado, explicó que quienes viven en el extranjero podrán emitir su voto mediante tres modalidades: electrónica por internet, postal y presencial en las sedes consulares que sean habilitadas.

Precisó que este sector de la ciudadanía únicamente podrá votar por las diputaciones de representación proporcional, por lo que no tendrá participación en la elección de ayuntamientos ni de diputaciones de mayoría relativa.

Las boletas que recibirán serán diferentes a las utilizadas dentro del territorio mexiquense, ya que incluirán los emblemas de los partidos políticos y, al reverso, las listas de candidaturas registradas por cada instituto político.

Melgarejo Salgado informó que, hasta agosto, 82 mil 176 mexiquenses habían obtenido su Credencial para Votar desde el extranjero, de los cuales alrededor de 90 por ciento se encuentran en Estados Unidos.

Entre las ciudades con mayor presencia de

ciudadanos mexiquenses se encuentran Nueva York, con cerca de tres mil personas, y Atlanta, con aproximadamente dos mil 300.

También existen comunidades de mexiquenses con credencial para votar en ciudades como Berlín, Alemania; Montreal, Canadá, y Madrid, España.

La consejera señaló que el contexto migratorio podría tener incidencia en la participación electoral, particularmente en Estados Unidos, debido a que no todos los mexiquenses residentes en ese país cuentan con una estancia regular.

Para participar, las personas interesadas deberán descargar gratuitamente la aplicación correspondiente, escanear ambos lados de su Credencial para Votar, seguir las instrucciones y elegir alguna de las tres modalidades disponibles.

La consejera electoral destacó que el voto electrónico es la modalidad que registra mayor preferencia entre quienes se inscriben para participar desde el extranjero, pues cerca de 80 por ciento opta por esta alternativa.

Con ello, el IEEM prevé mantener habilitada la participación de la comunidad mexiquense que radica fuera del país en la elección de diputaciones locales de representación proporcional de 2027.

